



OBSERVATORIO
LEGISLATIVO

una iniciativa de
FCD Ciudadanía
y Desarrollo

con el apoyo de
NDI
ECUADOR



¿Existen potenciales CONFLICTOS DE INTERÉS en la Asamblea Nacional?



ÍNDICE

3	Créditos
4	Introducción
5	Sustento metodológico
10	Indicios sobre potenciales conflictos de interés de asambleístas
13	Bancada UNES
17	Bancada Acuerdo Nacional
20	Bancada Partido Social Cristiano
26	Bancada Izquierda Democrática

CRÉDITOS

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

Marcelo Espinel Vallejo
Director de Proyectos

Roger Celi Pérez
Coordinador del Área Legislativa

Andrés Reyes
Investigador

Pablo Rivadeneira
Asistente de Investigación

Nathalie Ramos
Diseño y Diagramación

Quito - Ecuador
Febrero de 2022



INTRODUCCIÓN

El Observatorio Legislativo es una iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que, desde 2011, monitorea las actividades y funcionamiento de la Asamblea Nacional y sus integrantes. Tras haber alcanzado varios de sus objetivos institucionales, como la adopción del modelo de Parlamento Abierto en la Asamblea Nacional, y después de diez años de actividad, la iniciativa se renueva.

Esta renovación busca promover nuevos mecanismos de fiscalización ciudadana al trabajo legislativo. En ese contexto, el Observatorio Legislativo implementa la primera iniciativa que brinda insumos para el control social y político ante potenciales conflictos de interés de los asambleístas.

Con el apoyo de:



¹ Si desea conocer más del trabajo de FCD, es posible acceder al siguiente enlace: <https://www.ciudadaniaydesarrollo.org/>



SUSTENTO METODOLÓGICO

Observatorio Legislativo brinda insumos para la prevención de conflictos de interés en la Asamblea Nacional de Ecuador

A través de este informe el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo pone a disposición de la ciudadanía, así como de las autoridades legislativas, insumos que permitirían alertar, investigar y prevenir potenciales conflictos de interés en el trámite legislativo de la Asamblea Nacional. Es necesario recordar que los asambleístas tienen la obligación de abstenerse de votar ante potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes y resoluciones, según establece el artículo 142 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

SISTEMA DE “CORTAFUEGOS” PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ALERTAR

INVESTIGAR

PREVENIR

Buscar indicios

Profundizar

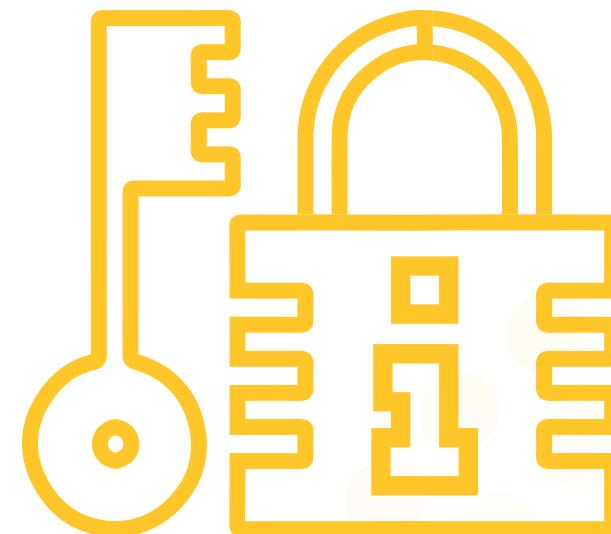
Aplicación de la Ley



En el marco de la elaboración de este informe se logró evidenciar que las declaraciones intereses de los legisladores no son públicas, a pesar de que la Ley así lo determina. Por ello, realizamos una solicitud de acceso a la información pública a la Asamblea Nacional del Ecuador, la cual no ha sido respondida hasta la fecha de difusión de este informe:

Ver solicitud	Enlace
Ver insistencia	Enlace

Ante la imposibilidad de identificar potenciales conflictos de interés de los legisladores, el Observatorio Legislativo sistematizó información pública oficial de 137 asambleístas al respecto de sus relaciones societarias y gremiales, en contraste con proyectos de ley en trámite en la Asamblea, que cuenten con informe para primer, segundo debate o se encuentren con una objeción parcial por parte del Ejecutivo, puesto que en estas instancias se aprueban o archivan los proyectos normativos. Las relaciones con compañías y gremios se identifican con base en su objeto social, mismo que sintetiza los fines de las actividades empresariales o sociales. Todo esto se realiza en búsqueda de indicios de potenciales conflictos de interés, a través de las siguientes fuentes oficiales²:



² Nota de descargo: Si algún dato consignado en este informe se considera erróneo, es necesario acudir a la fuente para solicitar su modificación, es decir a la institución pública que lo emitió originalmente. Esto sin perjuicio de remitir información con el sustento correspondiente al Observatorio Legislativo, para de ser el caso, sea modificada.



COMPANÍAS 	GREMIOS 	LEGISLACIÓN 
Página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros https://appscvs1.supercias.gob.ec/consultaPersona/consulta_cia_param.zul	Consulta al portal web SUIOS y Solicitud de información a la Secretaría de Derechos Humanos https://sociedadcivil.gob.ec/portal Ver solicitud Ver respuesta	Página web de la Asamblea Nacional del Ecuador https://leyes.asambleanacional.gob.ec/ https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/agenda-parlamentaria-2021-2022-minga-por-el-ecuador

En cuanto a las relaciones con funcionarios públicos de alto nivel, así como afiliaciones que puedan devenir en conflicto de interés, el único registro público son precisamente las declaraciones de interés por parte de los asambleístas. No obstante, al no ser transparentes, la ciudadanía difícilmente podría acceder a esta información.

Acceda aquí al [formato de declaración de intereses](#) elaborado por la Asamblea Nacional.

¿Qué es un conflicto de interés y que dice la norma?

El fenómeno de los conflictos de interés es complejo. Su definición está en constante desarrollo, por lo que no se presentan definiciones inequívocas. Sin embargo, una institución que promueve su regulación ha intentado definirlo de la siguiente manera:



"La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define al conflicto de interés como "un conflicto entre las obligaciones públicas y los intereses privados de un servidor público, cuando estos intereses pueden tener la capacidad para influir impropriamente en el desempeño de sus actividades como servidor público"³

En el caso de los asambleístas ecuatorianos, la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL) contiene disposiciones que buscan, entre otras cosas, transparentar potenciales conflictos de interés de los legisladores, a través de declaraciones.



El artículo 162 numeral 10 de la LOFL establece como deber ético de los Asambleístas el declarar sus intereses en relación a:

- Compañías
- Gremios
- Funcionarios públicos de alto nivel
- Afiliaciones que puedan devenir en conflicto de intereses

Transparencia de los conflictos de interés en la práctica

7 de 137 asambleístas transparentaron sus declaraciones de interés

³ Arellano y Leprore. (2007). Prevención y control de conflictos de interés



Las declaraciones de interés publicadas por los asambleístas Rodrigo Fajardo, Xavier Santos, Ángel Maita, Lenín Mera, Eduardo Mendoza, Ronal Gonzalez y Fernando Villavicencio se realizaron con base en el formulario (offline) aprobado por el Consejo de Administración Legislativa (CAL) a través de su Resolución CAL 2019-2021-475.

Después de publicado nuestro primer informe (15 de diciembre de 2021), 4 asambleístas más han decidido transparentar su declaración de interés:

Asambleísta	Bancada	Declaración	Fecha	
	Rodrigo Fajardo		Ver declaración	Mayo 2021
	Ángel Maita		Ver declaración	Mayo 2021
	Lenin Mera		Ver declaración	Mayo 2021
	Eduardo Mendoza		Ver declaración	Enero 2022
	Ronal Gonzalez		Ver declaración	Enero 2022
	Xavier Santos		Ver declaración	Enero 2022
	Fernando Villavicencio	Independiente	Ver declaración	Febrero 2022



INDICIOS SOBRE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS DE ASAMBLEÍSTAS

Con la finalidad de brindar insumos que permitan fomentar el debate público al respecto de la prevención de conflicto de intereses, el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo ha realizado un análisis de las relaciones gremiales y empresariales de los legisladores frente a los proyectos de Ley actualmente en discusión en la Asamblea Nacional y que están cercanos a ser aprobados o negados en el Plenos de la Legislatura.

Estos insumos no pretenden constituirse, bajo ningún punto de vista, en una determinación inobjetable a la facultad que tienen los legisladores a representar los intereses de sus votantes mediante el voto en los distintos espacios de discusión legislativa; pero si buscan llamar la atención de medios de comunicación y autoridades legislativas de cara a profundizar su investigación así como el cumplimiento del deber constitucional y legal de cada legislador de abstenerse de votar en el caso de existir algún conflicto de interés.



Asambleístas y Gremios

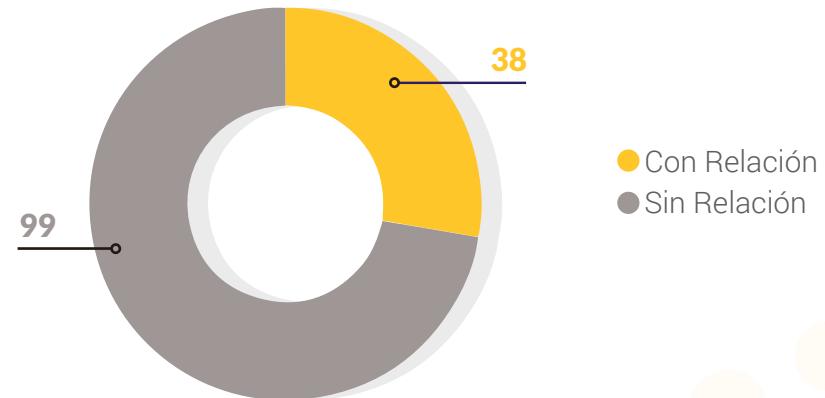
El Observatorio Legislativo levantó datos sobre los vínculos de los asambleístas con gremios, en total 38 de los 137 asambleístas tienen relaciones con gremios.

La mayor parte de ellos pertenecen a Unión por la Esperanza (UNES), seguidos de asambleístas de Pachakutik, de la Bancada del Acuerdo Nacional (BAN), del Partido Social Cristiano (PSC), independientes y, finalmente, de Izquierda Democrática.

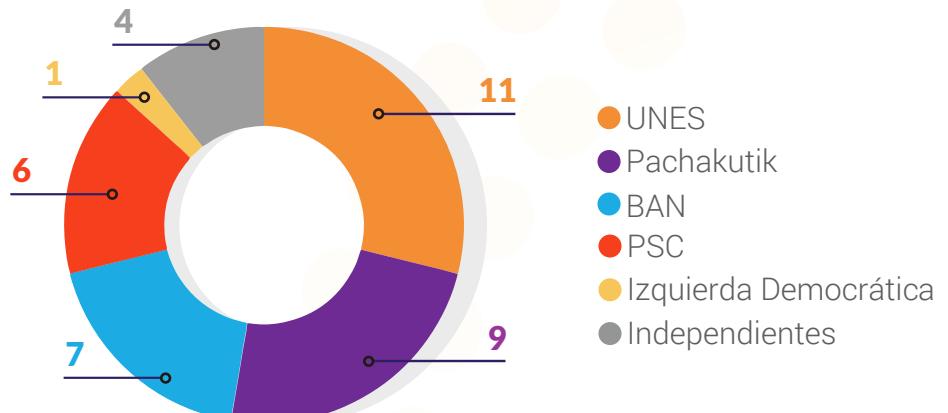
Sobre los cargos que desempeñan en dichos gremios, presentamos una categorización de sus roles:

Presidentes/ Directores Ejecutivos	Encargados de representar oficialmente al gremio.
Vicepresidentes	Subrogar al presidente o director ejecutivo.
Secretarios	Mantener bajo custodia los documentos.
Vocales	Proponer actividades, asistir a las reuniones de la asamblea y presidir las comisiones y delegaciones.
Tesoreros	Presentar estados de cuenta y un informe anual de las actividades económicas del gremio.
Miembros	Gozan de los beneficios de la fundación, participan en actividades del gremio.
Síndicos	Miembro de la directiva del gremio.

Asambleístas y Gremios



Relación con Gremios por Bancadas





Asambleístas y Compañías

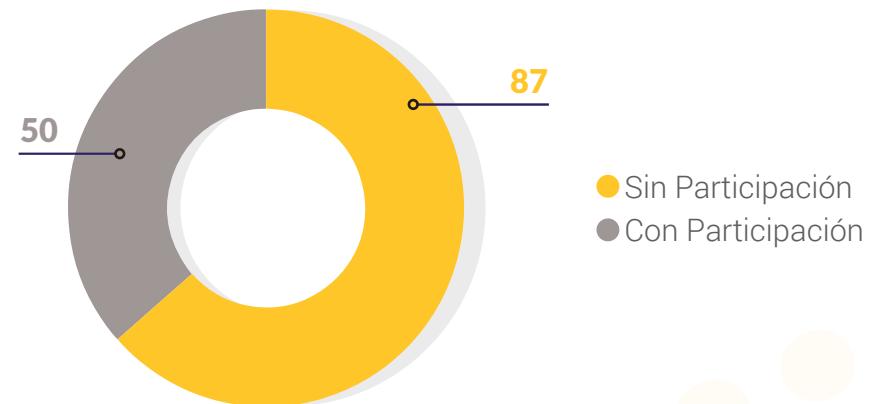
El Observatorio Legislativo levantó datos sobre los vínculos de los asambleístas con las compañías registradas en el Ecuador. Se pudo evidenciar que 50 de los 137 asambleístas tienen vínculos con compañías.

La mayor parte de ellos pertenecen a la Bancada del Acuerdo Nacional (BAN), seguidos de asambleístas de Unión por la Esperanza (UNES), del Partido Social Cristiano (PSC), de Pachakutik, de la Izquierda Democrática y, finalmente, independientes.

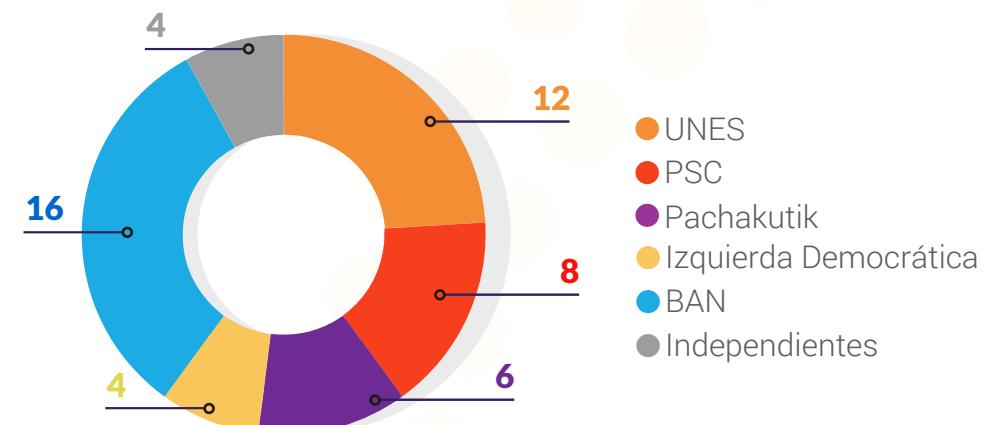
Sobre los cargos que desempeñan en dichas compañías, presentamos una categorización explicando los roles:

Presidentes/ Vicepresidentes/ Gerentes Generales/Gerentes	Cargos directivos, administrativos, y de representación legal.
Accionistas	Ajenos a la administración y dirección de la empresa, pero con capitales invertidos en ella.

Asambleístas y Compañías



Relación con Compañías por Bancadas





¿Existen conflictos de intereses entre los Asambleístas y los proyectos de Ley actualmente en discusión?



9 de 137 asambleístas estarían inmersos en potenciales conflictos de interés en el marco de aprobación de leyes debido a sus relaciones con compañías y gremios.

Bancada UNES

De los 47 miembros de la Bancada UNES, 11 asambleístas mantienen relaciones con gremios registrados en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). A su vez, según el portal de la Superintendencia de Compañías, son 12 asambleístas quienes mantienen relaciones con compañías. En la bancada de UNES, se presentan un total de 4 asambleístas que ocupan puestos superiores a miembros en alguno de los gremios a las que pertenecen, y 2 ocupan cargos superiores a los de accionista en las compañías con las que están relacionados. Además, 2 asambleístas de esta bancada tienen relaciones tanto con compañías como con gremios.



Se ha identificado que al menos 3 asambleístas de UNES tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.



Marcos Alvarado Espinel

							
Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Fecha de nombramiento	Período (años)	Fecha término	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
ARKAE S.A	Gerente General	2021-11-09	5	Ninguna	Construcción	Construcción y reparación de vías y comercialización de repuestos.	
QUEVERADIO S.A.	Gerente General	2020-05-26	5	Ninguna	Comunicación	Emisión de radio y programas sonoros a entidades afiliadas o suscriptores.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación
 - ◊ Estado del trámite: Desarrollo del Primer Debate en el Pleno de la Asamblea.



Alexandra Arce Plúas

Gremios a los que pertenece	Cargo que ocupa	Miembro desde	Lugar	Actividades del Gremio	Revisa el respaldo
Fundación Ciudad Mujer FCM	Presidenta	2019	Guayas	Proponer y ejecutar programas y servicios direccionalados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.	
Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Sector Económico		Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
COMUNIKME S.A.	Accionista	Comunicación		Asesoramiento de empresas en materia de relaciones públicas y comunicaciones	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación
 - ◊ Estado del trámite: Desarrollo del Primer Debate en el Pleno de la Asamblea.



Ricardo Ulcuango Farinango

Compañías con las que está relacionada CITES-CHASKI S.A.	Cargo que ocupa Accionista	Sector Económico Comunicación	Actividades económicas de la empresa Actividades de programación y transmisión.	Revisa el respaldo



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación
 - ◊ Estado del trámite: Desarrollo del Primer Debate en el Pleno de la Asamblea.



Bancada ACUERDO NACIONAL

De los 27 miembros de la Bancada Acuerdo Nacional (BAN), se presentaron un total de 7 asambleístas que mantienen relaciones con gremios registrados en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). A su vez, según el portal de la Superintendencia de Compañías, son 16 asambleístas quienes mantienen relaciones con compañías. Los asambleístas mantienen relaciones con máximo 1 gremio, y hasta con 3 compañías, en donde desempeñan diferentes funciones. En la bancada de Acuerdo Nacional, ningún asambleísta ocupa un puesto diferente al de miembros en alguno de los gremios a los que pertenecen, y 5 ocupan cargos superiores a los de accionista en las compañías con las que están relacionados. Además, 6 asambleístas de esta bancada tienen relaciones tanto con compañías como con gremios.



Se ha identificado que al menos 2 asambleístas de la BANCADA ACUERDO NACIONAL tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.

BANCADA DEL
ACUERDO
NACIONAL

Eduardo Mendoza Hurtado

Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Fecha de nombramiento	Período (años)	Fecha término	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
TABACALERA MENHURSA S.A.	Gerente General	2020-09-18	2	Ninguna	Agricultor	<p>Cultivo de tabaco en bruto, venta al por mayor de tabaco sin elaborar, de sus productos de tabaco, de hojas secas y denervadas de tabaco. Intermediario de comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.</p> <p>Servicios de apoyo a la elaboración de productos de tabaco a cambio de retribución o por contrato.</p> <p>Otras actividades poscosecha (desmotado de algodón, preparación de hojas de tabaco, preparación de cacao y café en grano, secado al sol de frutas y hortalizas).</p>	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Código Orgánico Integral Agropecuario
 - ◊ Con informe para primer debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



María José Plaza Gómez de la Torre

Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA.	Accionista	Lácteo	La explotación de la industria lechera en todos sus tipos, desarrollando las tareas de industrialización, fraccionamiento, pasteurización y distribución de leche, productos y en general productos para el consumo humano.	
ZULAC S.A.	Accionista	Lácteo		



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción, Industrialización y Consumo de Lácteos
 - ◊ Desarrollo del segundo debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



Bancada PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

De los 14 miembros de la Bancada del Partido Social Cristiano (PSC), se identificaron un total de 6 asambleístas que mantienen relaciones con gremios registrados en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). A su vez, según el portal de la Superintendencia de Compañías, son 8 asambleístas quienes mantienen relaciones con compañías. Los asambleístas mantienen relaciones con un máximo 1 gremio, y hasta con 7 compañías, en donde desempeñan diferentes funciones. En la bancada del PSC, se presentan un total de 5 asambleístas que ocupan puestos superiores a miembros en alguno de los gremios a los que pertenecen, y 2 ocupan cargos superiores a los de accionista en las compañías con las que están relacionados. Además, 2 asambleístas de esta bancada tienen relaciones tanto con compañías como con gremios.



Se ha identificado que al menos 3 asambleístas de la BANCADA PARTIDO SOCIAL CRISTIANO tendrían potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.



Henry Kronfle Kozhaya

TABLA 1 DE 2

Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Fecha de nombramiento	Período (años)	Fecha término	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
MAUPAZ S.A.	Presidente	2020-02-06	5	Ninguna	Vestimenta	A la fabricación, producción, comercialización de prendas de vestir, a la compra, venta, producción, distribución al por mayor y menor de productos de cuero	
INMOBILIARIA KROKOZ S.A.	Presidente	2020-02-06	3	Ninguna	Comercio de Bienes Inmuebles	La compañía se podrá dedicar a la actividad inmobiliaria, para lo cual podrá vender, permutar y arrendar bienes inmuebles.	
RIOARIESA S.A.	Presidente	2016-08-19	5	Ninguna	Comercio de Bienes Inmuebles	Compraventa, corretaje, administración, permuta, avalúo, peritaje, agenciamiento, explotación, arrendamiento, anticresis de bienes inmuebles.	
PROMO MARKETING S.A.	Presidente	2014-07-28	5	Ninguna	Inmobiliario	La compañía se dedicará a la compra, venta explotación, administración de bienes inmuebles.	



Henry Kronfle Kozhaya

TABLA 2 DE 2

							
Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Fecha de nombramiento	Período (años)	Fecha término	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
INMOBILIARIA KROVI S.A.	Gerente General	2014-08-14	5	Ninguna	Agrícola	Desarrollo y explotación agrícola	
LANDUNI S.A.	Accionista	-	-	-	Negocios	La compañía se dedicara a la tendencia de acciones o participaciones , o derechos en sociedades	
FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES SA	Accionista	2016-08-19	5	Ninguna	Metalurgia	Tiene por objeto social el ejercicio de la industria en el ramo de la extrusión de perfiles de aluminio	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Código Orgánico Integral Agropecuario
 - ◊ Con informe para primer debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



Johnny Terán Barragán

Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Situación Legal	Fecha de nombramiento	Período (años)	Fecha término	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
BECROMAL S.A	Presidente	Activa	2015-10-22	5	Ninguna	Agrícola	La compañía se dedicará al cultivo y explotación del arroz.	
ALTECSA S.A	Accionista	Activa	-	-	-	Combustible	Dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización de combustible.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Código Orgánico Integral Agropecuario
 - ◊ Con informe para primer debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



Luis Esteban Torres Cobo

TABLA 1 DE 2

	Compañías con las que está relacionada		Cargo que ocupa		Situación Legal		Sector Económico		Actividades económicas de la empresa		Revisa el respaldo
	EL HERALDO CA		Accionista		Activa		Comunicación		El objeto de la Compañía es la edición del Periódico EL HERALDO, de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realizará todas las gestiones económicas y financieras necesarias.		
	HOLCIM ECUADOR S.A.		Accionista		Activa		Construcción		Fabricar y producir clinker, cemento, hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores;entendiéndose como tal la destrucción de desechos durante el proceso de fabricación clinker.		
	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.		Accionista		Activa		Distribución		La organización, instalación y administración de almacenes, mercados, supermercados y comercio en general, en los que se podrá expender, acondicionar, preparar, organizar la comercialización, distribución y venta de toda clase de mercaderías y artículos nacionales y extranjeros.		



Luis Esteban Torres Cobo

TABLA 2 DE 2

Compañías con las que está relacionada	Cargo que ocupa	Situación Legal	Sector Económico	Actividades económicas de la empresa	Revisa el respaldo
CERVECERÍA NACIONAL CN S.A	Accionista	Activa	Licores	El objeto principal de la compañía es dedicarse a la elaboración, distribución y venta de cerveza, así como de bebidas sin alcohol y otras bebidas para consumo humano.	
MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.	Accionista	Activa	Importación y exportación	La compañía podrá realizar: a) La comercialización (compra - venta, importación o exportación) de todo tipo de mercaderías y bienes nacionales o importados.	
HUAYRA INVESTMENT HUAYRAINVEST S.A.	Accionista	Activa	Consultoría	Dedicarse a actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.; así como también podrá ejecutar las actividades: supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa.	



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación
 - ◊ Estado del trámite: Desarrollo del Primer Debate en el Pleno de la Asamblea.



Bancada IZQUIERDA DEMOCRÁTICA

La Bancada de la Izquierda Democrática, de 15 miembros, presenta solo 1 asambleísta que mantiene relaciones con gremios registrados en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). A su vez, según el portal de la Superintendencia de Compañías, son 4 asambleístas quienes mantienen relaciones con compañías. La única asambleísta mencionada mantiene relaciones con solo 1 gremio, y en general, los asambleístas se relacionan hasta con 1 compañía, en donde desempeñan diferentes funciones. En la bancada de la ID, ningún asambleísta ocupa un puesto diferente al de miembros en alguna de los gremios a los que pertenecen, y 1 ocupa cargos superiores a los de accionista en la compañía con las que están relacionados. Además, ningún asambleísta de esta bancada tiene relaciones al mismo tiempo con compañías y con gremios.



Se ha identificado que al menos 1 asambleísta de la IZQUIERDA DEMOCRÁTICA tendría potenciales conflictos de interés en el marco de la aprobación de leyes actualmente en trámite y que cuentan con informe para primer, segundo debate u objeción parcial del Ejecutivo.

**ID 12**

Dalton Bacigalupo Buenaventura

	Compañías con las que está relacionada		Cargo que ocupa		Situación Legal		Sector Económico		Actividades económicas de la empresa		Revisa el respaldo
	INDUSTRIAS LÁCTEAS SA INDULAC		Accionista		Activa		Lácteo		Dedicarse al transporte, venta, pasteurización y distribución de leche y productos derivados.		



¿Potenciales conflictos de interés con aprobación de leyes contempladas en la agenda parlamentaria o en trámite?

- Proyecto de Ley Orgánica para Fomentar la Producción, Industrialización y Consumo de Lácteos
 - ◊ Desarrollo del segundo debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



Ciudadanía
y Desarrollo



OBSERVATORIO
LEGISLATIVO

www.observatoriolegislativo.ec



OjoALaAsamblea



@OjoALaAsamblea



@fcd_ecuador